***Versión pública de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 de la LAIP, se elimina el nombre por ser dato personal de acuerdo a lo establecido en el Art. 6 literal “a”; información confidencial Art. 6 literal “f”; y Art 19, todos de la LAIP, el dato se ubicaba en la pág. 1 de la presente resolución.***

**RESOLUCIÓN SOLICITUD DE INFORMACIÓN**

Santa Tecla, a las once horas del día **13 de septiembre de 2013**, el Ministerio de Agricultura y Ganadería luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **Nº 131-2013** sobre:

**PROCESOS DE PARTICIPACION CIUDADANA**

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: **\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*,** y considerando que la solicitud cumple con los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, **resuelve:**

**PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA SOBRE:**

1. Informe de Rendición de Cuentas del MAG 2012-2013
2. Memoria de Labores del MAG 2012- 2013
3. Acuerdo de Creación de la OIR
4. Información sobre el Comité Consultivo, Mesa Nacional de Mujeres Rurales y Mesa Nacional de Ganaderos.
5. Nota informativa del Comité Consultivo
6. Formas de Acceder a los Mecanismos de Participación Ciudadana
7. Guía práctica de Acceso a la Información Pública para la Población
8. Información Estadística de las Redes Sociales que administra el MAG

*Sobre la información acerca de:*

1. Marco Jurídico que regulan los procesos de participación ciudadana
2. Procedimientos para que el ciudadano sea atendido por el servidor público
3. Otra información relevantes sobre el tema

Se analizó el fondo de lo solicitado y con base al art. 62 inciso 2º, y considerando que esa información ya está disponible al público. Por lo tanto resuelve:

**ORIENTAR LA UBICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA**

La cual puede consultarse, reproducirse o adquirirse en la **página la Web del MAG: www.mag.gob.sv,** en el **Link Gobierno Transparente (icono celeste lupa y escudo)** y en los siguientes menús:

Marco Normativo:

* Ley Principal
* Manuales Básicos de la Organización
* Documentos vinculantes a la normativa

Gestión Estratégica:

* Servicios al Público
* Plan Operativo Anual
* Memorias de Labores
* Informes exigidos por disposición legal
* Archivo de Memorias e Informes

Marco Presupuestario:

* Presupuesto Anual
* Subsidios e Incentivos Fiscales
* Estados Financieros

Participación Ciudadana:

* Mecanismos de Participación Ciudadana
* Formas de acceder a los MPC

En los cuales podrá encontrar la respuesta a sus interrogantes.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Oficial de Información Institucional**